



RESULTADO ETAPA DE ADMISIBILIDAD

Licitación: Desarrollo de protocolo para la toma de decisiones en torno a la actividad acuícola en la cuenca del río Bueno.

Fecha: 5 de febrero de 2016.

Ejecutivo responsable: Marcela Osorio V.

En consideración a las bases de la presente licitación, se procede a su evaluación técnica en lo referido a la etapa de admisibilidad, el cual considera los siguientes aspectos para su validación:

I. Aspectos Generales.

- a) Fecha y hora de ingreso de la postulación, entregados dentro del plazo establecido en las bases del concurso.
- b) Iniciativa se postula conforme a los usos aprobados en las disposiciones presupuestarias que fundan estas bases.
- c) Entrega de documentación indicada en las bases debidamente completadas, acorde a las fechas de vigencia solicitadas.

Documentación mínima para la postulación:

- 1) Presentación del oferente (Anexo 1)
- 2) Oferta Técnica (2 ejemplares impresos + copia digital en CD o DVD)
- 3) Oferta Económica (2 ejemplares impresos + copia digital en CD o DVD)
- 4) Información síntesis del equipo consultor.
- 5) Currículum Vitae integrantes equipo técnico.
- 6) Carta Compromiso de los participantes firmada en original.
- 7) Copia simple de los títulos profesionales participantes de la consultoría.
- 8) Declaración Jurada ante notario de conocimiento y aceptación de las bases.
- 9) Declaración Jurada simple de no estar afecto a inhabilidades y restricciones.
- 10) Certificado de personalidad jurídica vigente.
- 11) Copia simple de acta de constitución de persona jurídica o escritura pública.
- 12) Copia identificación del Representa legal
- 13) Boleta de seriedad de la oferta.

En virtud a estos criterios, se considera las ofertas recepcionadas en la presente calidad:

Oferentes Admitidos:

- Universidad Austral de Chile.

Oferentes no Admitidos:

- No hay



Check list de postulación

“DESARROLLO DE PROTOCOLO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TORNO A LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN LA CUENCA DE RÍO BUENO”

ANEXO 9. Check list de postulación

Nombre o Razón social del Oferente: Universidad Austral de Chile

Los siguientes corresponden a la documentación mínima solicitada para participar de la licitación indicada:

Documentos	Revisión (si/no)
1) Presentación del oferente	Si ✓
2) Ofertas Técnica	Si ✓
3) Oferta Económica	Si ✓
4) Información síntesis equipo consultor	Si ✓
5) Curriculum Vitae integrantes equipo técnico	Si ✓
6) Carta compromiso de los participantes	Si ✓
7) Copia simple de los títulos profesionales participantes de la consultoría	Si ✓
8) Declaración Jurada ante notario de conocimiento y aceptación de las bases.	Si ✓
9) Declaración simple de no estar afecto a inhabilidades ni restricciones	Si ✓
10) Copias solicitadas (2 impresas y 1 digital)	Si ✓
11) Boleta de seriedad de la oferta	Si ✓

En caso de Personalidad Jurídica	
1) Certificado de personalidad jurídica vigente	Si ✓
2) Copia simple de acta de constitución de persona jurídica o escritura o escritura pública	Si ✓
3) Copia identificación del Representa legal	Si ✓

Declaro que los antecedentes antes indicados corresponden fielmente a la propuesta presentada, y faculto a La Corporación para declarar admisible si alguno de ellos faltase o no correspondiesen a los solicitados por las bases de licitación.



Uso Interno Corporación Regional de Desarrollo Productivo	
Observaciones:	
(De requerir más espacio adjuntar las observaciones en anexo)	
RE Corpor Desarr 03 10.25 <i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i> <i>[Handwritten signature]</i>
Fecha y hora de recepción Recepción oficina partes Corporación	Nombre y firma receptor V°B° recepción de documentación

Nota: el postulante deberá presentar este formulario en la oficina de partes en dos copias, donde la oficina de partes sólo acredita presentación de la postulación en el plazo señalado. Será la etapa de admisibilidad la encargada de verificar el cumplimiento de lo indicado por el oferente, en la cual se podrá declarar inadmisibles una postulación si la información indicada no corresponda a la proporcionada en la postulación.

.....
 Firma del Representante Legal y RUT

Valdivia, 20 de Enero de 2016.

